

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUVERIKA S.A**

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero del año 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el kilómetro 12 de la Vía a Daule, en el Parque Comercial "California 2" Bodega G-3, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **INDUVERIKA S.A.**, con la presencia de los señores accionistas que se detallan a continuación:

- 1) Ericka Michelle Garcés Riera propietaria de 400 acciones;
- 2) María Verónica Garcés Riera propietaria de 400 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, las mismas que dan derecho a un voto en todas las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre el que están igualmente unánimes en tratar:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Los documentos que conocerá la Junta, fueron puestos a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía oportunamente.

Preside la Junta, la señora **María Verónica Garcés Riera en calidad de Presidenta** de la compañía y actúa de Secretario la Sra. Rosa Ángela Riera Guevara quien es el Gerente de la compañía. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretario se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día:

### **1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.**

La Sra. Rosa Ángela Riera Guevara en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUVERIKA S.A.**, da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta General aprueba por unanimidad el Informe presentado.

## 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El Sr. CPA Franklin Pérez Páez, Comisario de la Compañía, da lectura de su Informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado.

## 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.-

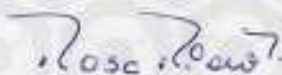
A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de INDUVERIKA S.A. al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecisiete.

**CLAUSURA DE LA SESION.-** Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las catorce horas, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

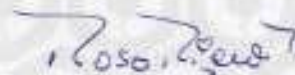
Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben los presentes.

P.INDUVERIKA S.A.

  
Rosa Ángela Riera Guevara  
Secretario de la Junta  
Gerente General

  
Ericka Michelle Garcés Riera  
Accionista

  
María Verónica Garcés Riera  
Presidenta de la Junta  
Accionista

  
Rosa Riera Guevara  
Accionista